



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Secretaría de Educación

Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta

Manuales y Protocolos

para la seguridad y la convivencia



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



CESPA-MORELOS
COORDINACIÓN ESTATAL
DEL SUBSISTEMA DE
PREPARATORIA ABIERTA

Presentación

Los Protocolos de Seguridad en la Preparatoria Abierta representan un conjunto de acciones para fortalecer la seguridad, la protección y los cuidados necesarios para preservar la integridad física, psicológica y social; de los estudiantes, así como de los docentes y del personal administrativo.

La base de los Protocolos de Seguridad son el respeto y la dignidad; en este sentido, los protocolos de seguridad representan un conjunto de reglas, conductas y acciones, las cuales permiten, prevenir, atender, gestionar y resolver de manera exitosa una crisis determinada.

Para la Preparatoria Abierta resulta sumamente necesarios y útiles para poder gestionar las situaciones de riesgo para la seguridad que pueda surgir como parte de la cotidianidad en los espacios educativos del sistema no escolarizado.

La finalidad de los protocolos es guiar las acciones que deberá seguir, las y los Directivos, Docentes, responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Aplicadores de Exámenes, responsables de los centros de Asesoría Autorizados, personal administrativo y alumnos en los diferentes espacios educativos de la Preparatoria Abierta.

Los protocolos se organizan de la siguiente manera:

- **Antes.-** Se establecen las acciones previas que deberán llevar a cabo las y los Directivos, Docentes, responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Aplicadores de Exámenes, personal administrativo y alumnos, con el fin de reducir los posibles riesgos a los que se encuentran expuesta la comunidad escolar.
- **Durante.-** Describe las acciones que las y los los Directivos, Docentes, responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Aplicadores de Exámenes, responsables de los centros de Asesoría Autorizados, personal administrativo y alumnos, durante la crisis para lograr una mejor gestión de la misma.
- **Después.-** enlista las acciones que las y los Directivos, Docentes, responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Aplicadores de Exámenes, responsables de los centros de Asesoría Autorizados, personal administrativo y alumnos, realizan para regresar a la normalidad.

Los Protocolos son herramientas que complementan los planes de emergencia y reglamentos de la Preparatoria Abierta, precisan procedimientos que deberán seguir las y los Directivos, Docentes, responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Aplicadores de Exámenes, personal administrativo, responsables de los Centros de Asesoría y alumnos, en caso de la aplicación de medidas disciplinares, sanciones, inspecciones físicas y revisión de pertenencias. Estás deberán siempre proteger los derechos a la intimidad, seguridad jurídica e interés superior de los estudiantes.

Los Protocolos y la asignación de tareas específicas a cada integrante o a un grupo de personas en particular, permite optimizar las responsabilidades que comprende todo protocolo de seguridad, teniendo con ello un mejor resultado.

Se enlistan los Protocolos para la seguridad y convivencia para la actuación de las y los Directivos, Docentes, responsables de Módulos de Trámites y Servicios, responsables de los Centros de Asesoría, Aplicadores de Exámenes, personal administrativo y alumnos, los cuales dan cuenta de las acciones que deberán seguir en las siguientes contingencias:



CESPA-MORELOS
COORDINACIÓN ESTATAL
DEL SUBSISTEMA DE
PREPARATORIA ABIERTA



prepaabierta.morelos.gob.mx



CESPA-Morelos



@Cespa_Morelos

Índice

01 > Primeros Auxilios

Desmayo o pérdida del conocimiento

Golpe de calor / desmayo o pérdida de conocimientos

Ataque epiléptico o crisis convulsiva

Quemadura

Cortada o herida

02 > Salud

Intento de suicidio

Consumo de drogas y alcohol

03 > Protección Civil

Sismo

Incendio

Contingencia metereologica o volcánica

04 > Seguridad

Puerta segura

Accidente en viaje educativo.

Uso o possession de armas en los salones de asesoría académica, aplicación de exámenes o áreas de atención al usuario o estudiante de Preparatoria Abierta.

Amenaza de bomba.

Enfrentamiento de arma de fuego en los alrededores de los espacios educativos de la Preparatoria Abierta.

Violencia en el ámbito educativo.

Accidentes o lecciones dentro de los espacios educativos de la Preparatoria Abierta.

Despliegue de fuerzas militares o policiaca.

Robo en los espacios educativos y desaparición de objetos en espacios educativos de la Preparatoria Abierta.

Antes

Los accidentes en la Preparatoria Abierta se pueden prevenir a través de la supervisión por parte del personal administrativo en las áreas de mayor riesgo, sin embargo aún con los cuidados que se puedan seguir existe un porcentaje pequeño en el cual se pueda presentar un suceso que conlleve a la presencia de un traumatismo en los estudiantes o en el personal administrativo.

- En la base de datos de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta deberán de estar actualizados los registros de los estudiantes.
- Se deberá realizar un registro de las eventualidades, en la cual se deberá de relatar de manera breve lo sucedido, en la cual un familiar o tutor firmara de los sucedido.
- Contar con los números de emergencia de la localidad, además del 911, así como conocer el lugar de urgencias más próximo.
- Esperar siempre el servicio de ambulancia, al menos que por indicaciones de ellos mismos se considere pertinente el traslado de la persona al centro de urgencias.
- El botiquín de emergencias siempre deberá de estar accesible y abastecido.
- El botiquín deberá ser de fácil traslado al lesionado.

El botiquín deberá de contener los siguientes componentes:

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Termómetro oral | 16. Antidiarreico |
| 2. Tijeras | 17. Crema antibiótica |
| 3. Tijeras de punta redonda | 18. Tintura de yodo |
| 4. Corta uñas | 19. Jabón antiséptico |
| 5. Pinzas finas | 20. Manta térmica |
| 6. Botella de agua oxigenada | 21. Toallitas húmedas |
| 7. Botella de alcohol | 22. Vasos desechables |
| 8. Bactroderm | 23. Gotero |
| 9. Paquete de algodón | 24. Aguja e hilo |
| 10. Gasas estériles | 25. Apositos |
| 11. Vendas diversos tamaños | 26. Abatelenguas |
| 12. Vendas elásticas diversos tamaños | 27. Cucharas desechables |
| 13. Esparadrapo | 28. Jeringas |
| 14. Curitas de diversos tamaños | 29. Suero oral |
| 15. Analgésicos | 30. Guantes quirúrgicos desechables |
| | 31. Cuello ortopédico |



01) Primeros Auxilios

Durante

Protocolos de Primeros Auxilios

"Accidentes"

1.- Mantener la calma

2.- Se avisa a las autoridades

3.- Con el comite de protección civil se evalúa y toma la decisión

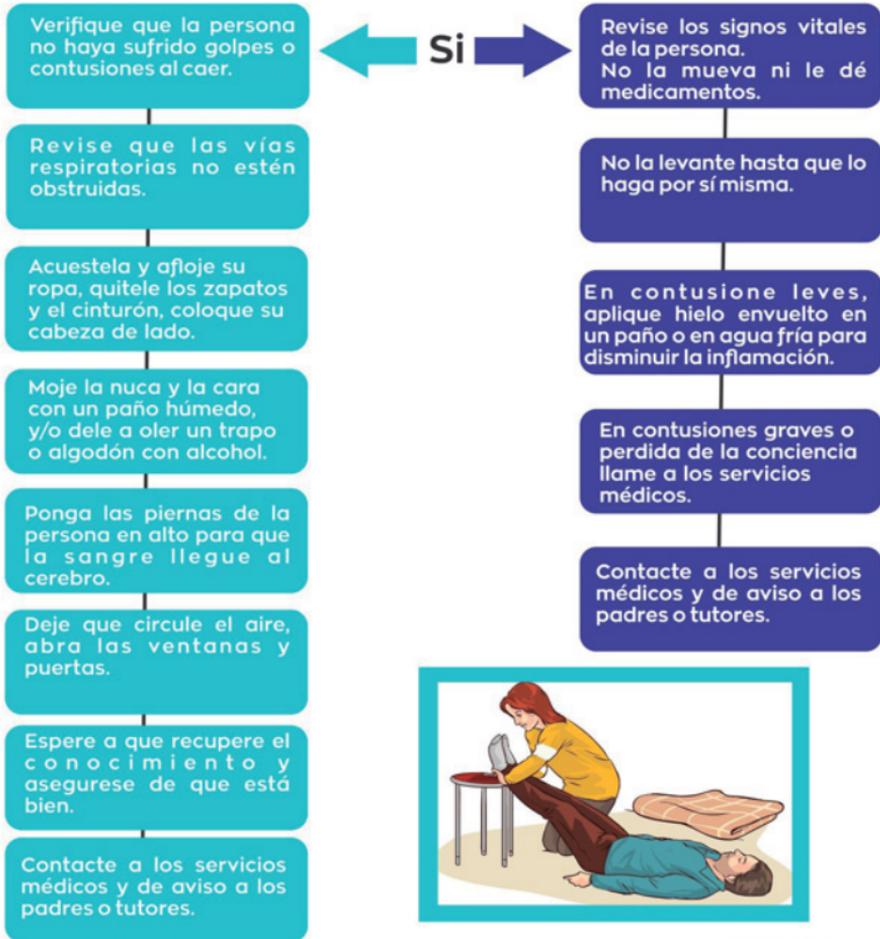


01 Primeros Auxilios

Durante

Medidas en caso

Desmayo o pérdida de conocimiento



Durante

Medidas en caso de

Ataque epiléptico o crisis convulsiva

Un ataque puede provocar caída y rodamiento por el suelo, movimientos bruscos y a veces violentos no controlables por el afectado en todo su cuerpo o partes de él, salida de espuma por la boca, pérdida del conocimiento, respirar para respirar y confusión.

- 1.- Mantenga la calma no trate de impedir los movimientos de la persona.
2. Acomodala de costado, así evitara que se ahogue.
3. Ponga algo blando y plano debajo de la cabeza.
4. Retire cualquier objeto con el que pueda golpearse. Afloje la ropa.
5. No introduzca nada en su boca o en sus dientes.
6. Cuando las convulsiones hayan terminado, revise si la persona esta bien.
7. Mantengala en reposo.
8. No le de medicamentos ni dada de beber
9. Este atento a las características de la crisis (duración de movimientos en general, fiebre 8. salida de líquidos por la boca, etc.) y de ser posible, anotelos para pueda ser reportados al servicio médico.
10. Llame a los servicios médicos al 911.
11. Dé aviso a los padres de familia o tutores.



01 Primeros Auxilios

Durante

Medidas en caso de

Quemadura

Dependiendo de la extensión, profundidad y localización de las lesiones será la forma de atenderlas

Evite tocar las área lesionada.
Omita quitar cualquier elemento que haya quedado en la piel.
Deje las ampollas desprendida en su lugar.

Sólo si la quemadura es leve, aplique o compresas de agua fría.
Si es profunda, llame a los servicios médicos y dé aviso a los padres o tutores.

Hemorragias

De nariz

Siente a la persona, no la acueste ni le incline hacia atrás la cabeza

Haga presión en los costados de la nariz durante cinco minutos

Si la hemorragia no se detiene, ponga un tapón de algodón dentro de la nariz dejando una parte fuera.

Si continúa el sangrado, lleve a los servicios médicos y de avisó a los padres o tutores.

De oído

Incline a la persona hacia el lado del oído con hemorragia, así evitará que la sangre valla al interior del oído

Evite aplicar cualquier liquido en el oído.

Cubra con un paño limpio o gasa sin hacer presión

Traslade a la persona al servicio medico y dé aviso a los padres o tutores.

Cortada o herida

Lave la herida con agua limpia para saber que tan grande o profundas es. Verifique si hay objetos incrustados en la piel. No trate de removerlos.

En caso de no observar algún objeto incrustado, lave la herida con agua y jabón.

Seque con gasa. Presione con otra para detener el sangrado.

Si el sangrado no se contiene, traslade a la persona a los servicios médicos y dé aviso a los padres o tutores.

Antes

Protocolos.- Intento de Suicidio

Directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Desarrollar acciones de gestión participativa para mejorar el ambiente de la Preparatoria Abierta. Implementar jornadas de salud física y psicológica en el centro escolar, en donde se incluyan grupos multidisciplinarios para la prevención, concientización y detección de conductas asociadas o tendientes al suicidio.
- Promover un ambiente educativo en el cual las y los estudiantes sientan la confianza de acercarse a sus docentes y directivos.
- Identificar previamente las posibles instituciones de salud especializadas a las cuales pueda canalizarse un miembro de la comunidad educativa en estos casos, (Centro Integral de Salud Mental CISAME).
- Asegurarse de que al menos cada edificio cuente con un botiquín de primeros auxilios cuyo contenido sea congruente con la normativa correspondiente.
- Instruir a docentes, administrativos, aplicadores de exámenes, responsables de centros de asesoría para que revisen y lleven a cabo, en caso de ser necesario, el protocolo de emergencia.
- Realizar simulacros en la escuela sobre este posible incidente.

Es importante que las y los estudiantes no participen en este simulacro, pues podría afectarlos emocionalmente.



Durante

Protocolos.- Intento de Suicidio

Directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Mantener la calma.

Llamar al número de emergencia y atención ciudadana (911) o al número telefónico de la institución local competente para solicitar una ambulancia.

En caso de intento de suicidio en el plantel por parte de un estudiante:

- En caso de que el estudiante resulte lesionado seguir las instrucciones correspondientes del Protocolo Primeros Auxilios
- Llevar a la o el estudiante, si es posible moverlo, a una oficina de la dirección que le ofrezca total discreción.
- Contactar a la madre o padre de familia o tutor para que llegue a la escuela lo más pronto posible.
- Acompañar en todo momento a la o el estudiante hasta que llegue la madre, padre o tutor o los servicios de emergencia. Personal administrativo en el cual la o el estudiante confíe es una buena alternativa.
- Anotar la dirección del hospital o institución de salud al que será trasladado la o el estudiante.
- Una vez que la madre, el padre de familia o tutor llegue a la escuela, sugerir la necesidad de buscar médicos especialistas que puedan ayudar a su hija o hijo.
- Proporcionar los datos de las instituciones de salud pública a las cuales la o el estudiante puede ser canalizado.
- Tomar los datos de la madre, padre o tutor que se responsabiliza de la o el estudiante.

Después

Protocolos.- Intento de Suicidio

Directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

.En caso de intento de suicidio en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta por parte de una o un estudiante:

- Realizar el seguimiento de la canalización de la o el estudiante.
- Coordinarse con las y los docentes para recalendarizar los exámenes.
- Informar a su autoridad superior por medio de informe escrito y telefónico sobre el incidente y las acciones realizadas.
- Contemplar la atención médica psicosocial por profesionales especializados

En caso de intento de suicidio en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta por parte de otro miembro de la comunidad educativa:

- Realizar el seguimiento de la canalización del individuo.
- Informar a su autoridad superior por medio de informe escrito y telefónico sobre el incidente y las acciones realizadas.
- Contemplar la atención médica psicosocial por profesionales especializados.

Antes

Protocolos.- Intento de Suicidio

Docentes, Aplicadores de Exámenes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios y Conductores de Platica Informativa.

- Participar activamente en los programas de tutoría y orientación educativa. Asimismo, en las jornadas de salud física y psicología en los espacios educativos para la prevención, concientización y detección de conductas asociadas o tendientes al suicidio.
- Identificar a las y los estudiantes que sean posibles víctimas de acoso escolar, muestren síntomas de depresión o realicen comentarios de intento de suicidio.
- Informar de estos casos a la o el director(a) o jefe inmediato.
- Promover un ambiente educativo positivo en los espacios educativos en donde las y los estudiantes sientan confianza de acercarse para pedir consejo.

Se deberá:

- Atender inmediatamente a la o el estudiante que haya sido canalizado o que haya llegado de manera voluntaria.
- Contactar, con apoyo de la o el director, a la madre, padre de familia o tutor. Orientarlos sobre esta problemática y cómo pueden apoyar a su(s) hija(s) o hijo(s).
- Sugerir ayuda especializada si la situación lo amerita.



Durante

Protocolos.- Intento de Suicidio

Docentes, Aplicadores de Exámenes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios y Conductores de Plática Informativa.

- En caso de intento de suicidio en los espacios educativos por parte de un estudiante:
- Mantener la calma.
- Si el estudiante resulta lesionado seguir las instrucciones correspondientes del Protocolo de Primeros Auxilios.
- Llevar a la o el estudiante, si es posible moverlo, a una oficina de la dirección que garantice total discreción.
- Explicar a la o el director (a) o a la o el subdirector la situación.
- Acompañar a la o el estudiante hasta que lleguen su madre, padre o tutor si así lo solicita. Responder a las preguntas de la madre, padre de familia o tutor sobre cómo sucedió el incidente.

En caso de intento de suicidio en el plantel por parte de otro miembro de la comunidad escolar:

- Mantener la calma.
- En caso de que el individuo resulte lesionado, atender lesiones menores con el botiquín de primeros auxilios.
- Llevar al individuo, si es posible moverlo, a una oficina que garantice total discreción.
- Avisar a la o el director o subdirector de la situación.
- Seguir las instrucciones de la o el director o subdirector.

Después

Protocolos.- Intento de Suicidio

Docentes, Aplicadores de Exámenes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios y Conductores de Platica Informativa

- Apoyar en la calendarización de exámenes de su asignatura para la o el estudiante que intentó suicidarse.
- Sugerir la atención médica psicosocial por profesionales especializados en orientación educativa y/o psicología, a tres de las instituciones de salud del gobierno del Estado de Morelos.



Antes

Protocolos.- Intento de Suicidio

Estudiantes y Usuarios de la Preparatoria Abierta

Participar en los programas de tutoría y orientación educativa, así como en las jornadas de salud física y psicológica en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta.

Contribuir a desarrollar y mantener un buen ambiente educativo.

Denunciar en el buzón instalado para este fin si es víctima o conoce víctimas de acoso escolar, o utilizar el número de teléfono [01 800 505 77 65](tel:018005057765), o en el buzón de quejas y sugerencias de la Preparatoria Abierta , Es importante recordar que las denuncias son anónimas y confidenciales.

Acercarse a los docentes, personal administrativo de la CESPA para pedir ayuda con un problema que lo aqueje o simplemente pedir consejo.

Acercarse a un docente o personal administrativo de la CESPA para pedir ayuda, si sabe de alguna o algún compañero que haya mencionado tener intenciones de suicidio.



Durante

Protocolos.- Intento de Suicidio

Estudiantes y Usuarios de la Preparatoria Abierta.

Mantener la calma.

- Avisar de manera inmediata a una o un docente, administrativo, subdirector o director sobre la contingencia.

Seguir las instrucciones que indique la o el docente, administrativo, subdirector o director.

Después

- Pedir ayuda a sus madres, padres o a un docente si el incidente lo afectó emocionalmente.
- Si se establece como necesario un esquema de citas médicas, deberá asistir a todas las citas programadas.
- Asegurarse que las y los docentes deberán brindar apoyo en la calendarización de exámenes de acuerdo a este esquema de citas médicas programadas.



Antes

Protocolos.- Consumo de drogas y alcohol

Directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta.

- Incluir en el reglamento la prohibición de ingresar o consumir alcohol y drogas dentro los espacios educativos de la Preparatoria Abierta, así como el respeto a los espacios establecidos como un espacio libre de humo de tabaco.
- Incluir en el reglamento escolar las sanciones que aplican en caso de incumplir con las medidas estipuladas. Dichas medidas deberán salvaguardar la confidencialidad y el respeto a los derechos humanos de las y los estudiantes, así como de las madres y padres de familia.
- Informar los estudiantes, madres y padres de familia que está prohibido el consumo de alcohol y drogas dentro de los espacios educativos de la Preparatoria Abierta.
- Asegurarse con una relación de rúbricas que las alumnas, alumnos, madres y padres de familia conocen el reglamento de la Preparatoria Abierta.
- Promover campañas y actividades preventivas contra el uso de alcohol, tabaco y otras drogas.
- De igual forma, promover la no estigmatización de los casos.
- Asegurarse que en la entrada de la Preparatoria Abierta haya un cartel o señalamiento visible que prohíba el ingreso o consumo de alcohol y drogas dentro de los espacios educativos de la Preparatoria Abierta.
- Instruir a los docentes, aplicadores de exámenes y personal administrativo a detectar y reportar a las y los alumnos que se presenten con aliento alcohólico o en estado de ebriedad.

¿Quién consume a quien?



Durante

Protocolos.- Consumo de drogas y alcohol

Directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta.

- Llevar a la o el alumno a una oficina de la dirección que le ofrezca total discreción con la finalidad de salvaguardar la confidencialidad y el respeto a los derechos humanos de las y los alumnos.
- Acompañar en todo momento a la o el estudiante. Un docente, personal administrativo en el cual el estudiante confíe y se sienta cómodo es una buena alternativa.
- Contactar a la madre, padre de familia o tutor para que llegue lo más pronto posible.
- Contactar a las autoridades competentes o al 911 en caso de considerarlo necesario. Informar a la o el estudiante y a la madre o padre de familia sobre la sanción a la que se hará acreedor la o el alumno por haber consumido alcohol o drogas dentro de los espacios educativos de la Preparatoria Abierta.
- Dicha sanción deben ser compatible con la dignidad humana, impidiendo que atenten contra la vida o la integridad física o mental de niñas, niños y adolescentes.
- Sugerir a la madre, padre de familia o tutor la necesidad de buscar apoyo médicos especializado que puedan ayudar a su hija o hijo.

Proporcionar los datos de las instituciones de salud pública a los cuales la o el alumno puede ser canalizado en caso de presentar alta dependencia al alcohol o drogas. Tomar los datos de la madre, padre o tutor que se responsabiliza del estudiante.

#elige vivir
sin drogas



Después

Protocolos.- Consumo de drogas y alcohol

Directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta.

- Salvaguardar la confidencialidad y el respeto a los derechos humanos del estudiante, madre o padre de familia involucrados en el caso. No estigmatizar los casos.
- Dar seguimiento a las recomendaciones del personal de salud respecto al tratamiento especializado.
- Contemplar la atención médica psicosocial por profesionales especializados en orientación educativa y/o psicología-
- Coordinar con las y los profesores la calendarización de los exámenes de acuerdo al esquema de citas médicas que la unidad especializada de salud estableció para la o el alumno, en caso que presente alta dependencia al alcohol o drogas.
- Reforzar en talleres o con actividades la formación integral de las y los alumnos con acciones encaminadas a que tomen decisiones de manera responsable.



Antes

Protocolos.- Consumo de drogas y alcohol

Docentes, Aplicadores de Exámenes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios y Conductores de Platica Informativa.

- Sensibilizar a las y los alumnos para que atiendan el reglamento escolar de la Preparatoria Abierta. Participar activamente en los programas de tutoría y orientación educativa.
- Participar activamente campañas y actividades preventivas contra el uso de alcohol, tabaco y otras drogas.
- De igual forma, promover la no estigmatización de los casos y la comprensión del consumo de drogas como un problema de salud.
- Identificar a las y los alumnos que lleguen al aula con aliento alcohólico, en estado de ebriedad o parezca que han consumido alguna droga.
- Canalizar a las o los alumnos al psicólogo (sector salud, según sea al caso). Informar inmediatamente a la o el director de estos casos. Promover un ambiente escolar positivo en su aula donde las y los alumnos sientan confianza de acercarse para pedir consejo.



¿Quién consume a quien?



Durante

Protocolos.- Consumo de drogas y alcohol

Docentes, Aplicadores de Exámenes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios y Conductores de Platica Informativa.

- Informar a la dirección general o jefe de departamento sobre la situación.
- Llevar a la o el alumno a una oficina de la dirección que le ofrezca total discreción.
- Informar a la o el director, subdirector, jefe de departamento de la situación.
- Permanecer con la o el alumno en caso de que la o el director lo solicite.



Cuidado

Las drogas

controlan tu vida

Después

Protocolos.- Consumo de drogas y alcohol

Docentes, Aplicadores de Exámenes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios y Conductores de Platica Informativa.

- Apoyar en la calendarización de exámenes de acuerdo al esquema de citas médicas que la unidad especializada de salud estableció para la o el estudiante, en caso que presente alta dependencia al alcohol o drogas.
- No estigmatizar los casos.
- Reforzar con talleres o con actividades en el aula la formación integral de las y los alumnos con acciones encaminadas a que tomen decisiones de manera responsable.
- Sugerir la atención médica psicosocial por profesionales especializados en orientación educativa y/o psicología, dentro del los espacios educativos de la Preparatoria Abierta, para los estudiantes o personal de la escuela afectados.



Las drogas pasan factura

Antes

Protocolos.- Consumo de drogas alcohol

Estudiantes y Usuarios de la Preparatoria Abierta.

- Cumplir con el reglamento escolar del plantel, en particular saber que está prohibido consumir alcohol o drogas en el plantel.
- Participar en los programas de tutoría y orientación educativa, así como en las jornadas de salud física y psicológica organizadas en la Preparatoria Abierta.
- Acercarse a la o el docente en el que más confianza tenga si necesitan pedir consejo o ayuda.
- En caso de requerir alguna dosis de medicamento durante el horario escolar, llevar la receta médica correspondiente.

Durante

Seguir las instrucciones de la o el docente, director, madres, padres o tutor.

Piensa positivo



Después

Protocolos.- Consumo de drogas y alcohol

Estudiantes y Usuarios de la Preparatoria Abierta.

- Se contemplará atención médica psicosocial por profesionales especializados en orientación educativa y/o psicología, dentro del mismo plantel.
- En caso de presentar alta dependencia al alcohol o drogas, se asignará a unidad especializada de salud para darle atención médica según sea el caso.
- Si se establece como necesario un esquema de citas médicas, deberá asistir a todas las citas programadas.
- Asegurarse que las y los docentes deberán brindar apoyo en la calendarización de los exámenes de acuerdo a este esquema de citas médicas programadas.
- Participar en los talleres o actividades en el aula encaminadas a tomar decisiones de manera responsable.
- No estigmatizar los casos.
- Apoyar a sus compañeras y compañeros para mantenerse al tanto de las actividades escolares regulares cuando se presenten inasistencias por motivos de salud.
- En su caso, presentar en la escuela el comprobante de su asistencia a los servicios de prevención y/o tratamientos indicados, así como de la finalización de los servicios de tratamiento.

Anímate con
cuidar tu salud



No a las
drogas

Antes

Protocolos.- Sismo

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

Elaborar el plan de gestión de riesgos y el plan de emergencias frente a sismos; contar con el Programa Interno de Protección Civil.

Deberá general y promover la capacitación continua del personal de la Preparatoria Abierta para usar los mecanismos preventivos y correctivos.

Identificar y señalar las salidas de emergencia y los lugares de menor riesgo como columnas, travesaños o muros de carga .

Mantener en orden los espacios educativos de la Preparatoria Abierta; los pasillos, puertas deberán estar libres de obstáculos o muebles que obstaculicen el paso de las personas.

Se deberá de brindar mantenimiento a las instalaciones de electricidad y agua por lo menos 2 veces al año.

Capacitar al personal de la Preparatoria Abierta para identificar y aprender a usar los mecanismos que cortan el suministro de energía eléctrica, de gas, de agua, ya que pueden generar incendios u otros problemas.

Identificar las áreas peligrosas y las de menor riesgo.

Se deberá cerciorarse de cumplir con la seguridad estructural de los espacios educativos de la Preparatoria Abierta.

Instruir al personal de la Preparatoria Abierta para que respalde o en su caso resguarde de forma periódica las bases de datos electrónicas de los estudiantes.

Instruir para que se actualice de forma permanente las bases de datos de los estudiantes y personal administrativo, tales como directorio y números telefónicos de contacto.

Se deberá contar con el botiquín de primeros auxilios.

Durante

Protocolos.- Sismo

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

Mantener la calma (no correr, no gritar).

Coordinar la evacuación de forma ordenada.

No intentar evacuar el inmueble durante el sismo, no se deberá usar las escaleras.

Si el sismo arrecia, ubicar los estudiantes en la zona de seguridad, como trabes, columnas o muros de carga. Si se puede, cierra las llaves de agua y gas, y desconecta la electricidad.

Coordinar para que los estudiantes o personal administrativo no se coloquen debajo de mesas escritorios o camas poco resistentes.

Resguardar a los estudiantes y personal administrativo en zonas de menor riesgo, que deben de estar lejos de objetos que puedan caer o de vidrios que puedan romperse.

Si el sismo arrecia, deberá indicar a los estudiantes y personal administrativo colocase en posición fetal o aún lado de escritorios, mesa o muebles resistentes, los cuales protegerían de la caída de objetos que puedan lastimar.

Durante la evacuación deberá coordinar las actividades de los brigadistas.

Después

Protocolos.- Sismo

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

No se encenderán cerillos, velas o aparatos eléctricos hasta estar seguros de que no hay fuga de gas o combustible.

Se deberá suspender la energía eléctrica y los suministros de agua.

Coordinar el pase de lista de estudiantes, personal administrativo y usuarios de la Preparatoria Abierta.

En caso de que falte o no se encuentre durante el pase de lista un miembro de la comunidad de Preparatoria Abierta o usuario de deberá notificar a la brigada de búsqueda y rescate.

Deberá coordinar la localización de las personas ausentes.

Verifica si existen lesionados, en su caso notificalo a la brigada de primeros auxilios.

En caso personas lesionadas se deberá seguir el protocolo: Accidentes y Lesiones.

Coordinar con personal capacitado la revisión estructural de los espacios educativos de la Preparatoria Abierta

Coordinar el apoyo a adultos mayores, niños, enfermos y personas con alguna discapacidad.

Se deberá promover la cultura de la no divulgación de rumores entre los estudiantes y personal administrativo de la Preparatoria Abierta.

Antes

Protocolos.- Sismo

Para docentes, aplicadores de exámenes, responsables de módulos de trámites y servicios, conductores de platica informativa

Participar en las capacitaciones para usar los mecanismos preventivos y correctivos.

Identificar y señalar las salidas de emergencia, así como los lugares de menor riesgo como columnas, trabes o muros de carga .

Mantener en orden los espacios educativos de la Preparatoria Abierta; los pasillos, puertas deberán estar libres de obstáculos o muebles que obstaculicen el paso de las personas.

Solicitar el mantenimiento preventivo y correctivo de los espacios educativos a su cargo, tales como instalaciones eléctricas y de agua, por lo menos 2 veces al año.

Identificar y aprender a usar los mecanismos que cortan el suministro de energía eléctrica, de gas, de agua, ya que pueden generar incendios u otros problemas.

Notificar las área peligrosas y las de menor riesgo.

Respaldar o en su caso resguardar de forma periódica las bases de datos electrónica de los estudiantes.

Verificar que el botiquín de primeros auxilios se encuentre abastecido y que los insumos no se encuentren caducos.

Verificar que se encuentre registrado el libro de registro de forma correcta.

Durante

Protocolos.- Sismo

Para docentes, aplicadores de exámenes, responsables de módulos de trámites y servicios, conductores de platica informativa

Mantener la calma (no correr, no gritar).

Coordinar la evacuación de forma ordenada.

No intentar evacuar el inmueble durante el sismo, no se deberá usar las escaleras.

Si el sismo arrecia, ubicar los estudiantes en la zona de seguridad, como trabes, columnas o muros de carga. Si se puede, cierra las llaves de agua y gas, y desconecta la electricidad.

Coordinar para que los estudiantes y personal a su cargo no se coloquen debajo de mesas escritorios o camas poco resistentes.

Resguardar a los estudiantes y personal a su cargo en zonas de menor riesgo, que deben de estar lejos de objetos que puedan caer o de vidrios que puedan romperse.

Si el sismo arrecia, deberá indicar a los estudiantes y personal a su cargo colocale en posición fetal o aún lado de escritorios, mesa o muebles resistentes, los cuales protegian de la caída de objetos que puedan lastimar.

Coordinar las actividades de evacuación del inmueble.

Se deberá de integrar y participar en las brigadas de protección civil.

Después

Protocolos.- Sismo

Para docentes, aplicadores de exámenes, responsables de módulos de trámites y servicios, conductores de platica informativa

No se encenderán cerillos, velas o aparatáramos eléctricos hasta estar seguros de que non hay fuga de gas o combustible.

Suspender la energía eléctrica y los suministros de agua.

Realizar el pase de lista de estudiantes, personal administrativo y usuarios de la Preparatoria Abierta.

En caso de que falte o no se encuentre durante el pase de lista un miembro de la comunidad de Preparatoria Abierta o usuario de beberá notificar a la brigada de búsqueda y rescate (en su caso a su jefe directo).

Participar, en su caso, en la localización de las personas ausentes.

Verifica si existen lesionados, en su caso notificalo a la brigada de primeros auxilios.

En caso personas lesionadas se deberá seguir el protocolo: **Accidentes y Lesiones**.

Apoyar a adultos mayores, niños, enfermos y personas con alguna discapacidad.

No divulgar rumores entre los estudiantes y personal administrativo de la Preparatoria Abierta, compartir información verídica.

Regresar a los espacios educativos hasta que lo indique la autoridad educativa.

La comunicación con familiares; se cuenta con un teléfono celular deberá usarse de forma preferente mensajes de texto y realizar llamadas si es necesario.

Antes

Protocolos.- Sismo

Protocolos para estudiantes y usuarios de Preparatoria Abierta

Crear un plan familiar de protección civil.

Participa en los simulacros de la Preparatoria Abierta.

Identifica las zonas de seguridad.

Durante

Mantener la calma, sin correr o gritar.

Abandonar los espacios educativos de la Preparatoria Abierta en orden, siguiendo las indicaciones de los encargados.

No lèves objetos en las manos que obstaculicen tus movimientos

Si el sismo arrecia y no se puede salir, se debe ubicar en las zonas de seguridad previamente identificadas, señaladas y socializadas.

Si estás en la calle, aléjate de las marquesinas, antenas muros, espectaculares, árboles, edificaciones, postes, cables eléctricos y otros elementos que puedan caer.

No difundas rumores porque causan alarma y desconcierto entre la gente.

Aleja de edificios o zonas dañadas.

Durante

Protocolos.- Sismo

Protocolos para estudiantes y usuarios de Preparatoria Abierta

No se coloquen debajo de mesas escritorios o camas poco resistentes.

Alejate de objetos que puedan caer o de vidrios que puedan romperse.

Si el sismo arrecia, deberá colocarse en posición fetal o aún lado de escritorios, mesa o muebles resistentes, los cuales protegieran de la caída de objetos que puedan lastimar.

Evacuar el inmueble conforme lo indique la autoridad.

En caso de quedar atrapado mantener la calma. Usa una señal que se pueda ver o haz ruido para llamar la atención.

Déspues

No se encenderán cerillos, velas o aparátamos eléctricos hasta estar seguros de que non hay fuga de gas o combustible.

Estar atento al pase de lista.

En caso de que falte o no se encuentre durante el pase de lista un miembro de la comunidad de Preparatoria Abierta o usuario de beberá notificar a la brigada de búsqueda y rescate.

En caso personas lesionadas se deberá notificar a la brigada de primeros auxilios.

No divulgar rumores.

Regresar a los espacios educativos hasta que lo indique la autoridad educativa.

La comunicación con familiares; se cuenta con un teléfono celular deberá usarse de forma preferente mensajes de texto y realizar llamadas si es necesario.

Protocolos.- Puerta Segura

Acciones

1. Al ingresar a los espacios educativos de la Preparatoria Abierta se deberá registrar en la bitácora de registro de ingreso y salida para visitantes (definir asunto a tratar e identificar persona a visitar), portar gafete de visitante.
2. Se deberá portar de forma obligatoria según el caso la credencial de estudiante, docente o personal administrativo de la Preparatoria Abierta.
3. Colocar en la entrada de los espacios educativos de la Preparatoria Abierta el semáforo o código de seguridad.
4. Colocar en la entrada de los espacios educativos de la Preparatoria Abierta las acciones obligatorias y las prohibidas para su ingreso al mismo.



Antes

Protocolos.- Viaje Educativo

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta.

Designar a uno o varios responsables encargados del viaje e informarles sobre sus responsabilidades.

Informar a las madres, padres o tutores sobre el viaje educativo, precisando el objetivo, lugar, duración, costos y responsable(s) del evento. Informar que la o el estudiantado que no cuente con la autorización expresa de la madre, padre de familia o tutor no participará en el viaje educativo.

Asegurarse que la o el encargado cuente con una relación de las y los estudiantes que tengan permiso explícito de la madre, padre de familia o tutor que autoriza realizar el viaje educativo. Asimismo, este permiso deberá autorizar que la o el estudiante sea atendido por un servicio médico inmediato.

Asegurarse que la Subdirección Administrativa de la CESPAA-Morelos cuente con una lista de todas y todos los estudiantes que realizarán el viaje educativo. Esta lista debe incluir datos personales (nombre, dirección, tres números de teléfono de contacto, información sobre tipo de sangre, medicamentos que toma, alergias y enfermedades que padece). Contar con el programa de actividades del viaje educativo.

Verificar que el vehículo o autobús, en caso que sea propiedad de la Preparatoria Abierta o haya sido prestado por otra dependencia o institución pública, haya sido revisado mecánicamente, se encuentra en condiciones óptimas y cuenta con un seguro vigente.

Asegurarse, en caso de que el autobús sea privado, que sólo se celebren contratos para la prestación del servicio de transporte con empresas que cuenten con un protocolo de emergencia para un caso de accidente o de falla mecánica. Este protocolo será comunicado por la empresa a la o el Subdirector Administrativo y al departamento de Enlace y Procedimientos Legales, a la o el docente encargado y a las madres y padres de familia, previa realización del viaje.



Antes

Protocolos.- **Viaje Educativo**

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

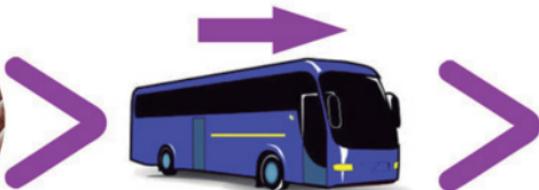
La Subdirección Administrativa de la CESPА verificará la contratación de empresas de autotransportes que garanticen la seguridad y las indemnizaciones de siniestros, solicitando la emisión de un contrato mercantil de transportación de personas. En el caso de empresas o personas físicas permisionarias del autotransporte federal de turismo, deberá incluirse una cláusula que garantice la obligación de que, con independencia del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, en caso de siniestros donde existan lesionados con secuelas de incapacidad parcial o permanente o de fallecimiento de personas y pasajeros, las indemnizaciones se cubrirán tomando en consideración la legislación Civil correspondiente, la Ley Federal del Trabajo y la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Solicitar la copia de la licencia del conductor con la finalidad verificar que está vigente y que corresponde a la categoría del tipo de vehículo que conducirá el día del traslado o viaje educativo.

Instruir a docentes y administrativos para que revisen y lleven a cabo, en caso de ser necesario, el protocolo de emergencia.

Asegurar que se mantenga en regla los documentos que avalan el seguro facultativo y de vida de los estudiantes.

Gestionar un seguro de viaje con una aseguradora. El pago individual será cubierto por las y los estudiantes.

Dar aviso del viaje, con fines preventivos, a la Policía Federal y Local.



Durante

Protocolos.- Accidente en viaje educativo

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Mantener la calma.
- Una vez que haya sido informado del accidente, contactar, de manera inmediata, a las madres, padres de familia o tutor de las y los alumnos que resultaron lesionados. De igual forma, avisar a los familiares de la o el docente lesionado.
- Designar a personal administrativo para apoyar en la contingencia e informar las acciones de las que se harán cargo. Proveen información veraz y oportuna a las madres y padres de familia sobre el hospital al que fueron trasladados las y los alumnos lesionados o la atención médica que se les haya proporcionado. Contactar a la empresa o permisionario que realiza la transportación, a efecto de que se haga efectivo el seguro de transporte, en caso de requerirse atenciones médicas o de fallecimientos.
- Trasladarse al hospital para apoyar a las madres y padres de familia o tutores, o bien, a los familiares de la o el docente lesionado.
- Asegurarse que el resto de las y los alumnos regresen al plantel con el o los encargado(s).
- Contactar a la madre o padre de familia y a las autoridades correspondientes en caso de fallecimiento de una o un alumno. En el caso de fallecimiento de un docente, dar aviso a sus familiares.
- Designar a uno o varios responsables de acompañar el cuerpo del fallecido a las instancias correspondientes.
- Acompañar y apoyar a los familiares.



Servicios de Salud



Después

Protocolos.- Accidente en viaje educativo

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Realizar el seguimiento del estado de salud de las y los lesionados y hospitalizados.
- Brindar apoyo y mantener comunicación en todo momento con las madres y padres de familia o tutores de los estudiantes hospitalizados. De igual forma con los familiares de la o el docente lesionado.
- Realizar el seguimiento correspondiente para verificar que el seguro de viaje se haga efectivo y se estén realizando los trámites correspondientes para el pago de indemnizaciones.
- Coordinarse con las y los docentes para brindar apoyo en la calendarización de exámenes para las y los estudiantes que hayan sido hospitalizados.
- Informar a su autoridad superior del accidente por medio de informe escrito y telefónico.



Antes

Protocolos.- Viaje educativo

Protocolos para Docentes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Conductores de Plática y Responsables de Centros de Asesoría Autorizados

- Responsable del viaje:

Asegurarse que cada estudiante cuente con el permiso explícito (con firma); los estudiantes que son menores de edad deberán presentar el permiso firmado por la madre, padre de familia o tutor para realizar el viaje educativo. Además asegurarse que el permiso se acompañe con la identificación oficial, los menores de edad deberán de presentar la copia de la identificación oficial de la madre, padre o tutor para cotejar la firma del mismo.

Negar el abordaje al autobús o auto a la o el estudiante que no cuente con el permiso debidamente firmado y notificarle al padre de familia.

Instruir a cada estudiante que porte -en todo momento del viaje- su credencial de forma visible y una ficha (proporcionada por la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta) con sus datos personales (nombre, dirección), tres números de teléfono de contacto, información sobre tipo de sangre, medicamentos que toma, alergias y enfermedades que padece.

Portar una lista de las y los alumnos estudiantes la misma información individual descrita en el punto anterior. Esta lista también deberá tenerla la o el director y la o el subdirector de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta.

Indicar en la lista de información en qué número de autobús fueron asignados las y los estudiantes, en caso de que el viaje escolar requiera más de un autobús. Una copia de esta lista deberá tenerla la o el director(ra) y la o el subdirector administrativo. Deberá viajar al menos una o un docente o personal administrativo como responsable por cada autobús.



Antes

Protocolos.- Viaje educativo

Protocolos para Docentes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Conductores de Plática y Responsables de Centros de Asesoría Autorizados

- Cerciorarse que el autobús, en caso que sea propiedad de la escuela o haya sido prestado por otra dependencia o institución pública, sea revisado mecánicamente, cuenta con el seguro de autobús y se encuentra en condiciones óptimas.

Si el autobús es privado, el transportista deberá entregar identificación (gafete, INE, licencia, etc.), además de contar con licencia de chofer vigente. Una copia será entregada a la o el director del plantel.

Asegurarse que la o el transportista cuente con un protocolo de emergencia en caso de accidente o falla mecánica, el cual deberá haberlo comunicado antes del viaje a la o el director, docentes y madres y padres de familia. Asimismo, el autobús deberá contar con una póliza de seguro vigente.

Cerciorarse que el autobús cuente con un botiquín de primeros auxilios y esté abastecido. Cerciorarse que el autobús cuente con un extintor.

Portar un celular con crédito disponible, batería suficiente y una lista de números de emergencia.



Durante

Protocolos.- Accidente en viaje educativo

Protocolos para Docentes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Conductores de Plática y Responsables de Centros de Asesoría Autorizados

- Mantener la calma.

Cerciorarse si ella o él mismo se encuentra bien.

Identificar estudiantes lesionados.

No mover al estudiante lesionado.

Llamar a los servicios de emergencia y atención ciudadana (911) o a la autoridad competente para que ellos determinen la gravedad de las lesiones. Atender lesiones menores con el botiquín de primeros auxilios.

Esperar la llegada de los servicios de emergencia especializados para que atiendan las lesiones graves.

Entregar la información de los estudiantes lesionados a los paramédicos (nombre, tipo de sangre, enfermedades y alergias que padece).

Informar a la o el director sobre el accidente, los estudiantes lesionados y, en su caso, sobre los fallecidos. Anotar la información del nombre del hospital al que serán trasladados los estudiantes lesionados.



Durante

Protocolos.- Accidente en viaje educativo

Protocolos para Docentes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Conductores de Plática y Responsables de Centros de Asesoría Autorizados

- Atender las necesidades de apoyo emocionales. Algunas señales a observar son:
 1. Extrema desorientación.
 2. Ojos vidriosos o mirada ausente.
 3. Llanto incontrolable y prolongado.
 4. Respiración irregular.
 5. Extrema agitación física.
 6. Silencio absoluto y prolongado.
 7. En estos casos es necesario tener un acercamiento individual con ellos (colocarse cerca, y con voz calmada transmitirle los mismos mensajes básicos pero de manera individual y enfática).
 8. En el caso de que no pueda comprender o escuchar los mensajes se debe valorar alejarse y darle espacio sin que se pierda la vigilancia y cuidados correspondientes. Será necesario ayudarlo a "situarlo" al momento actual.
 9. Se pueden desarrollar técnicas que le ayuden (técnicas de respiración).

Después

- Hacer un pase de lista de los estudiantes no lesionados y lesionados. Entregar esta lista a la o el director.
- Acompañar a los estudiantes de regreso a los espacios educativos de la Preparatoria Abierta y apoyarse de personal administrativo y docentes designados para esperar a las madres y padres de familia.
- Realizar un reporte por escrito del incidente y entregarlo a la o el director del plantel.

Antes

Protocolos.- Accidente en viaje educativo

Protocolos para estudiantes y usuarios de la Preparatoria Abierta

Como estudiante que participará en el viaje:

Informar a sus madres, padres o tutores sobre el viaje escolar, precisando el objetivo, lugar, duración, costos y profesor(es) responsable(s). Asimismo, informar a las madres, padres o tutores que si no cuentan con su autorización expresa no podrán participar en el viaje escolar.

Entregar al responsable del viaje el permiso explícito (con firma) del madre, padre de familia o tutor para realizar el viaje. Además, incluir la identificación oficial de la madre, padre o tutor para cotejar la firma del mismo.

Regresar a casa si el abordaje al autobús o auto le fue negado por no contar con el permiso debidamente firmado.

No ingresar bebidas alcohólicas, drogas o armas al autobús.

Portar -en todo momento del viaje- su credencial de estudiante de la Preparatoria Abierta y una ficha (proporcionada por el plantel) con sus datos personales (nombre, dirección), tres números de teléfono de contacto, información sobre tipo de sangre, medicamentos que toma, alergias y enfermedades que padece.

Llevar abrochado el cinturón de seguridad todo el tiempo del trayecto.

No cambiarse del asiento al que fue asignado en el autobús.

No rayar, pintar o destruir partes del autobús.

Poner atención a la explicación del protocolo de emergencia en caso de accidente o falla mecánica.

Durante

Protocolos.- Viaje Educativo

Protocolos para estudiantes y usuarios de la Preparatoria Abierta

Mantener la calma.

- Cerciorarse si ella o él mismo se encuentra bien e identificar compañeras compañeros lesionados.
- Informar al responsable de alguna o algún compañero lesionado.
- No mover a la o el compañero lesionado.
- Esperar la llegada de las y los paramédicos o autoridades competentes para que ellos determinen la gravedad de las lesiones.
- Entregar ficha de información a las o los paramédicos (nombre, tipo de sangre, enfermedades y alergias que padece) para que lo atiendan.

Después

Regresar al plantel con la o el docente responsable y esperar a su madre, padre de familia o tutor.

Si ha resultado lesionado, asegurarse después que el plantel le proporcione un justificante escolar con base en la constancia médica, que le permita regularizarse en sus actividades académicas.

Si ha resultado lesionado, pedir apoyo a las y los responsables en la calendarización de exámenes.

Antes

Protocolos.- Uso o posesión de armas en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

Incluir en el reglamento de la Preparatoria Abierta la prohibición de ingresar, portar o usar armas blancas y de fuego en el plantel, así como las sanciones aplicables en caso de incumplir con esta medida. Dichas sanciones deben ser compatibles con la dignidad humana, impidiendo que atente contra la vida o la integridad física o psicológica de niñas, niños y adolescentes.

Informar los estudiantes y a las madres y padres de familia que está prohibido el ingreso, uso o portación de armas blancas y de fuego en el plantel. Asegurarse con una relación de rúbricas que las madres, padres, alumnas y alumnos conocen el reglamento de la Preparatoria Abierta.

Asegurarse que en la entrada de las instalaciones de la Preparatoria Abierta haya un cartel o señalamiento visible que prohíba entrar con armas al plantel.

Fomentar que las y los alumnos den aviso a las y los docentes o personal de la Preparatoria Abierta sobre la presencia de armas en el plantel.

Definir el medio de comunicación que se empleará, para advertir sobre la presencia de un arma blanca o de fuego en el plantel (código, alarma o timbre distintivos).

Instruir al personal de intendencia a revisar, de forma permanente, que todos los salones y espacios educativos que no estén en uso se encuentren cerrados bajo llave.

Resguardar las puertas secundarias del plantel, asegurando siempre que las salidas de emergencia permanezcan habilitadas para evacuar en caso de ser necesario.

Instruir a docentes y administrativos para que revisen y lleven a cabo, en caso de ser necesario, el protocolo de emergencia.

Realizar simulacros sobre este posible incidente.

Si hay una denuncia sobre la posible portación de arma en el plantel y se procede a una inspección física y/o revisión de pertenencias, vigilar que siempre se resguardará el derecho a la intimidad, seguridad jurídica e interés superior de las y los estudiantes..

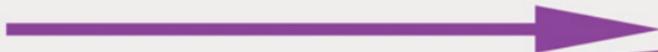
Durante

Protocolos.- Uso o posesión de armas en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

En caso de observar a una persona armada (estudiante, personal o alguien ajeno a la comunidad de la Preparatoria Abierta) dentro de la escuela:

- Mantener la calma.
- De acuerdo al medio de comunicación previamente establecido, avisar a toda la comunidad escolar que esté fuera de un salón de clases a reportarse al lugar seguro más cercano (aula, laboratorios, etc).
- Instruir a la comunidad de Preparatoria Abierta a permanecer en los salones y cerrarlos por dentro.
- Llamar a los servicios de emergencia y atención ciudadana (911) o a la autoridad local competente y asegurarse de que entienden la gravedad del asunto. Proporcionar todos los detalles posibles (características del portador de las armas: altura, color de ropa, color de tez, sexo, etc.).
- Seguir las indicaciones que les proporcione la autoridad local competente.
- Mantener comunicación constante con los servicios de emergencia o de seguridad pública



Después

Protocolos.- Uso o posesión de armas en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

Notificar a toda la comunidad educativa, a través del medio de comunicación previamente definido, que es seguro salir, una vez que la policía y los servicios de emergencia así lo hayan determinado.

Llamar a las madres y padres de familia o tutores para que recojan a los estudiantes.

Realizar el seguimiento a los estudiantes que hayan sufrido crisis nerviosas y si es necesario canalizarlos para recibir ayuda psicológica en instituciones de salud pública o por profesionales especializados en orientación educativa y/o psicología.

Informar a su autoridad superior por medio de informe escrito y telefónico.

Contar con un control de daños en infraestructura (vidrios, puertas).

En caso de que a consecuencia del incidente hubieran existido heridos o fallecidos, se deberá brindar todo el apoyo de las autoridades escolares para con los afectados y dar vista a las autoridades competentes (seguridad pública, ministerio público) para que lleven a cabo las diligencias del caso.



Antes

Protocolos.- Uso o posesión de armas en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta

Protocolos para Docentes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Conductores de Plática, Aplicadores de Exámenes y Responsables de Centros de Asesoría Autorizados

Informar a los estudiantes y padres de familia que está prohibido el ingreso, la portación o el uso de armas blancas y de fuego en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta. Tener una lista de contactos de emergencia y hospitales.

Conocer el código específico para referirse a un caso de presencia de armas en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta. Informar al jefe(a) de departamento y personal administrativo si un salón o laboratorio de computo está vacío y no se encuentra bajo llave.

Participar en los simulacros que organice la o el director sobre este tema.

Si hay una denuncia sobre la posible portación de arma en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta y se procede a una inspección física y/o revisión de pertenencias, atender que siempre se resguarde el derecho a la intimidad, seguridad jurídica e interés superior de las y los alumnos.



Está prohibido el ingreso, la portación o el uso de armas blancas y de fuego en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta

Durante

Protocolos.- Uso o posesión de armas en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta

Protocolos para Docentes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Conductores de Plática, Aplicadores de Exámenes y Responsables de Centros de Asesoría Autorizados

En caso de observar un integrante de la Preparatoria Abierta o ajena a ella que se encuentre armado dentro de los espacios educativos:

- Mantener la calma.
- Avisar con prontitud y prudencia a la o el director(a), subdirector(a) o jefe(a) de departamento de la presencia de alumnas, alumnos o personas con armas en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta, mediante el código preestablecido.
- Permanecer y mantener a las y los alumnos dentro de los salones hasta nuevo aviso. Instruir a las y los estudiantes a recostarse en el piso boca abajo, lejos de puertas y ventanas, así como permanecer en silencio y apagar los celulares. Apagar las luces del salón de asesorías.
- Permitir, con precaución, la entrada a los estudiantes que permanecían fuera del salón al momento que la o el director dio aviso de la contingencia.
- Cerrar la puerta con llave o atrancarla con el escritorio o sillas.
- Hacer un pase de lista de las y los estudiantes que se encuentran en el salón.
- Procurar mantener calmados especialmente a los que tengan crisis nerviosas.
- Informar al Jefe(a) de Departamento vía celular u otro medio electrónico si una o un estudiante ha sido herido o ha fallecido y necesita apoyo médico.

Durante

Protocolos.- Uso o posesión de armas en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta

Protocolos para Docentes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Conductores de Plática, Aplicadores de Exámenes y Responsables de Centros de Asesoría Autorizados

Atender las necesidades de apoyo emocionales de la comunidad educativa. Algunas señales a observar son:

1. Extrema desorientación
 2. Ojos vidriosos o mirada ausente
 3. Llanto incontrolable y prolongado
 4. Respiración irregular
- Extrema agitación física silencio absoluto y prolongado.
 - En estos casos es necesario tener un acercamiento individual con ellos (colocarse cerca, y con voz calmada transmitirle los mismos mensajes básicos pero de manera individual y enfática).
 - En el caso de que no pueda comprender o escuchar los mensajes se debe valorar alejarse y darle espacio sin que se pierda la vigilancia y cuidados correspondientes. Será necesario ayudarlo a "situarlo" al momento actual. Se pueden desarrollar técnicas que le ayuden (técnicas de respiración).

Después

- Coordinar la salida del salón de forma ordenada.
- Entregar el pase de lista a la o el director(a) subdirector(a) o jefe(a) de departamento .
- Canalizar a las y los alumnos que tienen crisis nerviosas a los servicios de salud para que sean atendidos por la orientadora o psicólogo, según sea el caso.

Antes

Protocolos.- Uso o posesión de armas en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta

Protocolos para estudiantes y usuarios de la Preparatoria Abierta

- Conocer el reglamento escolar, en particular saber que está prohibido el ingreso, la portación o el uso de armas blancas y de fuego en el plantel.
- Obedecer el reglamento escolar.
- Participar en los simulacros que organice la escuela sobre este tema. Si hay una denuncia sobre la posible portación de arma en el plantel y se procede a una inspección física y/o revisión de pertenencias, observar que siempre se resguarde el derecho a la intimidad, seguridad jurídica e interés superior de las y los alumnos.

Durante

- En caso de observar un integrante de la comunidad escolar o ajena a ella que se encuentre armado dentro de los espacios educativos de la Preparatoria Abierta:
- Mantener la calma.
- Alejarse del lugar donde se encuentra la persona armada.
- Avisar con prontitud y prudencia a cualquier docente, administrativo, a la o el director o subdirector de la presencia una persona armada. Describir con información detallada dónde vio a la persona.
- Resguardarse en un lugar seguro, por ejemplo: aulas, laboratorios, talleres, dirección, biblioteca.
- Seguir las instrucciones de la o el director, subdirector o docentes cuando hayan dado la alarma.
- Recostarse en el piso boca abajo, lejos de puertas y ventanas, así como permanecer en silencio y apagar el celular.

Durante

Protocolos.- Uso o posesión de armas en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta

Protocolos para estudiantes y usuarios de la Preparatoria Abierta

- No tratar de grabar el incidente con su celular.
- Responder al pase de lista que realice la o el docente o personal administrativo de la Preparatoria Abierta.
- Informar al docente si una o un compañero o ella o él mismo ha sido herido.
- En caso de escuchar la alarma de la escuela por este tipo de contingencia:
- Mantener la calma.
- Resguardarse en un lugar seguro, por ejemplo: aulas, laboratorios, talleres, dirección, biblioteca.
- Seguir las instrucciones de la o el director, subdirector y docentes del plantel. Recostarse en el piso boca abajo, lejos de puertas y ventanas, así como permanecer en silencio y apagar el celular.
- No tratar de grabar el incidente con su celular.
- Responder al pase de lista que realice la o el docente o personal administrativo.
- Informar a la o el docente o personal administrativo si un compañero o ella o él mismo ha sido herido.

Después

- Salir del salón de forma ordenada, una vez que la o el docente lo indique.
- Ir a casa o esperar a sus madres, padres o tutor para que lo recojan en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta.

Antes

Protocolos.- Amenaza de bomba

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Elaborar un croquis de la escuela con puntos vulnerables a la vista e instruir a personal administrativo a revisarlos periódicamente.
- Marcar en el plantel las rutas de evacuación y los puntos de encuentro que sean seguros (validados por protección civil local).
- Asegurarse que se dispone de señalamientos en congruencia con la normativa de seguridad y protección civil aplicable.
- Instruir al personal a que reporte cualquier chapa o reja forzada.
- Instruir a los jefes de departamento y personal administrativo a realizar la revisión de los espacios educativos.
- Contar con una lista de contactos de emergencia (Cruz Roja, bomberos, seguridad pública, etc.)
- Instalar alarmas que sean audibles en toda la escuela.
- Instruir a docentes y personal administrativos para que revisen y lleven a cabo, en caso de ser necesario, el protocolo de emergencia.

Realizar simulacros en la escuela sobre este posible incidente. .

Durante

- Mantener la calma.
- Atender inmediatamente cualquier aviso o amenaza de bomba o artefacto explosivo. En caso de que la amenaza sea a través de una llamada telefónica, tratar de obtener la mayor información posible sobre: cuándo estallará la bomba, qué tipo de bomba es, dónde fue colocada la bomba y el motivo por el cual fue colocada.

Durante

Protocolos.- Amenaza de bomba

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Llamar a la policía y/o a los bomberos y proporcionarles todos los detalles que obtuvo. Instruir a toda la comunidad educativa para apagar sus teléfonos celulares o radios, ya que ese tipo de señales pueden activar el explosivo.
- Prevenir que ningún personal administrativo o alumnado se acerque al área donde se encuentre el objeto, hasta que las instancias de seguridad lo hayan retirado del plantel. Evacuar el plantel de acuerdo a las rutas previamente establecidas para este tipo de emergencia

Después

- Evaluar la situación de continuar o suspender las actividades, una vez que los equipos de emergencias determinen que el espacio educativo está seguro.
- Cerciorarse que las y los estudiantes, así como el personal docente que hayan sufrido crisis nerviosas sean canalizados a instituciones de salud.
- Reforzar la seguridad de los espacios educativos y los lugares aislados o con poca vigilancia. Informar a las madres y padres de familia e involucrarlos en las actividades que realice la Preparatoria Abierta relacionados con una cultura de paz.
- Informar a su autoridad superior por medio de informe escrito y telefónico. Contemplar la atención médica psicosocial por profesionales especializados en orientación educativa y/o psicología, dentro de las instalaciones de la Preparatoria Abierta, para las y los estudiantes o personal de la Preparatoria Abierta afectados emocionalmente.

Antes

Protocolos.- Amenaza de bomba

Protocolos para Docentes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Conductores de Plática, Aplicadores de Exámenes y Responsables de Centros de Asesoría Autorizados

- Conocer las rutas de evacuación y los puntos de encuentro que sean seguros.
- Reportar a los jefes de departamento o personal administrativo de la Preparatoria Abierta sobre cualquier chapa o reja forzada.
- Hacer saber a las y los estudiantes sobre la importancia de reportar cualquier bulto o paquete sospechoso.
- Tener una lista de contactos de emergencia (Cruz Roja, Bomberos y Seguridad Pública, entre otras).
- Participar en simulacros de caso de bomba.
- Participar en comisiones de seguridad para coordinar la evacuación.
- Reportar inmediatamente a la o el director sobre la presencia de un bulto sospechoso.
- No tocar ni mover el bulto.

Durate

- Mantener la calma.
- Comunicar, de manera inmediata y prudente, a la o el director o subdirector (u homólogo) sobre cualquier amenaza que reciba sobre bomba o artefacto explosivo.
- Obtener, en caso de que la amenaza sea a través de una llamada telefónica, la mayor información posible sobre: cuándo estallará la bomba, qué tipo de bomba es, dónde fue colocada la bomba y el motivo por el cual fue colocada. Esta información deberá comunicarla inmediatamente a la o el director o la o el subdirector.

Durante

Protocolos.- Amenaza de bomba

Protocolos para Docentes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Conductores de Plática, Aplicadores de Exámenes y Responsables de Centros de Asesoría Autorizados

- Seguir las instrucciones de la o el jefe(a) de departamento director.
- Instruir a las y los estudiantes a apagar sus teléfonos celulares y asegurarse de ello.
- Instruir a las y los alumnos a permanecer fuera del alcance de ventanas.
- Prevenir que ninguna alumna o alumno se acerque al área donde se encuentre el objeto.
- Apoyar en la evacuación ordenada (una vez que se haya dado aviso) siguiendo las rutas establecidas.
- Apoyar para que las alumnas, alumnos y personal docente que hayan sufrido crisis nerviosas estén siendo atendidos por personal especializado.
- Atender las necesidades de apoyo emocionales de la comunidad escolar. Algunas señales a observar son:
 1. Extrema desorientación.
 2. Ojos vidriosos o mirada ausente.
 3. Llanto incontrolable y prolongado.
 4. Respiración irregular.
 5. Extrema agitación física.
 6. Silencio absoluto y prolongado.
- En estos casos es necesario tener un acercamiento individual con ellos (colocarse cerca, y con voz calmada transmitirle los mismos mensajes básicos pero de manera individual y enfática).
- En el caso de que no pueda comprender o escuchar los mensajes se debe valorar alejarse y darle espacio sin que se pierda la vigilancia y cuidados correspondientes. Será necesario ayudarlo a "situarlo" al momento actual.
- Se pueden desarrollar técnicas que le ayuden (técnicas de respiración).

Después

Protocolos.- Amenaza de bomba

Protocolos para Docentes, Responsables de Módulos de Trámites y Servicios, Conductores de Plática, Aplicadores de Exámenes y Responsables de Centros de Asesoría Autorizados

- Aprovechar el incidente para fortalecer una cultura de paz y de resolución no violenta de conflictos en el aula.

Realizar dinámicas donde se compartan las emociones y sentimientos que generó la situación.

Reportar los resultados al departamento o área encargada de las acciones de orientación educativa para identificar áreas de oportunidad y si fuera necesario plantear estrategias de solución.



Después

Protocolos.- Amenaza de bomba

Protocolos para estudiantes y usuarios de la Preparatoria Abierta

- Si se indica, evacuar la escuela de forma ordenada.

Participar en los procesos formativos de cultura de paz y de resolución no violenta de conflictos en el aula.

Participar en dinámicas donde se compartan emociones y sentimientos generados por la situación.



Antes

Protocolos.- Amenaza de bomba

Protocolos para estudiantes y usuarios de la Preparatoria Abierta

- Participar en los simulacros que organice la Preparatoria Abierta sobre este tema.
- Reportar inmediatamente a la o el docente o jefe de departamento sobre la presencia de un bulto sospechoso.

Durante

- En caso de que la o el estudiante haya visto un paquete sospechoso:
- Mantener la calma.
- No tocar ni mover el bulto o paquete sospechoso.
- Alejarse del lugar donde se encuentre el bulto o paquete sospechoso.
- Seguir las instrucciones de la o el docente.
- Apagar su teléfono celular
- Resguardarse en un lugar seguro fuera del alcance de ventanas.

En caso de que la o el estudiante sólo escuche la alarma sobre esta contingencia:

- Mantener la calma.
- Resguardarse en un lugar seguro fuera del alcance de ventanas.
- Seguir las instrucciones de la o el docente y personal administrativo de la Preparatoria Abierta.

Antes

Protocolos.- Enfrentamiento de arma

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Incluir en el reglamento escolar la prohibición de uso de armas blancas y de fuego dentro del plantel, así como las sanciones que aplican en caso de incumplir con esta medida. Dichas sanciones deben ser compatibles con la dignidad humana, impidiendo que atenten contra la vida o la integridad física o mental de niñas, niños y adolescentes.
- Informar a los estudiantes, madres y padres de familia que está prohibido el uso o portación de armas blancas y de fuego dentro de los espacios educativos de la Preparatoria Abierta.
- Asegurarse con una relación de rúbricas que las madres, padres, alumnas y alumnos conocen el reglamento de la Preparatoria Abierta.
- Hacer un croquis de la escuela con puntos vulnerables del plantel (se puede pedir apoyo para validación a protección civil, seguridad pública, ejército o marina).
- En la medida de lo posible, tomar acciones para solventar estas vulnerabilidades.
- Identificar y señalar las áreas seguras (se puede pedir apoyo para validación a protección civil, seguridad pública, ejército o marina) dentro y fuera de la escuela: aquellas que tengan muros y techos sólidos, resistentes a los disparos de arma de fuego y puertas firmes.
- Definir el medio de comunicación que se empleará, para advertir sobre un tiroteo fuera del plantel (código, altavoces, alarma o timbre distintivos).
- Asegurarse de que al menos cada edificio cuente con botiquín de primeros auxilios. Los botiquines portables son más útiles que los fijos.

Antes

Protocolos.- Enfrentamiento de arma

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Difundir entre las y los alumnos acciones de autoprotección y protección solidaria. Integrar y capacitar a los responsables y los estudiantes de los espacios educativos de la Preparatoria Abierta en la integración de brigada de protección civil y emergencia educativa. Los estudiantes, de acuerdo con sus capacidades, ayudarán a coordinar la reacción que establece este protocolo.
- Instruir a docentes aplicadores de exámenes responsables de centros de asesoría y administrativos para que revisen y lleven a cabo, en caso de ser necesario, el protocolo de emergencia.
- Realizar simulacros de balaceras y observar qué se puede hacer para mejorar la reacción de la comunidad escolar.
- Informar a las madres y padres de familia sobre las acciones preventivas que está tomando la Preparatoria Abierta para este tipo de situaciones.

Durante

Protocolos.- Enfrentamiento de arma

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Mantener la calma.
- Dar la señal de alarma y asegurarse que la comunidad escolar comprende que la señal implica:
 - A. Permanecer en el salón, recostarse en el piso, de preferencia boca abajo, con los brazos en un costado, lejos de puertas y ventanas, sin levantar la cabeza.
 - B. Quienes se encuentren fuera del aula (baños, patio, áreas administrativas) deberán buscar el espacio seguro más cercano o permanecer quietos y protegidos donde están. Asimismo, deben evitar correr durante un tiroteo.
- Tranquilizar a las alumnas, alumnos y al personal.
- Contactar a los servicios de emergencia y atención ciudadana (911) o al número telefónico de la autoridad local competente.
- Mantener comunicación con el exterior y con los servicios de emergencia para conocer la evolución de los acontecimientos. Informar sobre la situación a quienes están dentro de las instalaciones de Preparatoria Abierta.
- Si alguien resulta herido, brindar los primeros auxilios y mantenerlo recostado.
- Esperar a que sea seguro para que sea atendido por los servicios de emergencia.
- No evacuar la escuela por ningún motivo.

Después

Protocolos.- Enfrentamiento de arma

Para docentes, aplicadores de exámenes, responsables de módulos de trámites y servicios, conductores de platica informativa

- Notificar que es seguro salir, una vez que la policía y los servicios de emergencia así lo hayan determinado.
- Realizar el seguimiento de las y los alumnos que fueron canalizados a instituciones públicas para recibir ayuda médica o psicológica.
- Siempre se debe explicar a los estudiantes o usuarios con el mayor detalle posible a dónde irá y se deberá enfatizar que se buscará a su familia para poder brindarle la información de dónde encontrarle.
- Hacer un recuento de los daños en la infraestructura y el equipamiento (vidrios, puertas, activos, etc.) y presentar una denuncia ante la autoridad ministerial competente.
- Realizar la evaluación de la participación de la comunidad educativa, destacando su comportamiento ético, los valores y actitudes mostrados en la contingencia.

Antes

Protocolos.- Enfrentamiento de arma

Para docentes, aplicadores de exámenes, responsables de módulos de trámites y servicios, conductores de platica informativa

- Diseñar o seleccionar, en coordinación con las brigadas de seguridad, actividades lúdicas que eviten la tensión del alumnado, con el fin de aplicarlas en caso de que se presente la emergencia.
- Participar en la capacitación a la comunidad escolar para que aprenda a manejar las emociones en situaciones de crisis, a mantener la calma y a evitar reacciones que pongan en riesgo la integridad personal y colectiva. Participar en la realización de simulacros sobre este tema.
- Verificar la existencia de al menos un botiquín de primeros auxilios en cada edificio y notificar al director la falta de éste.

Durante

- Mantener la calma.
- Tranquilizar a las y los alumnos y evitar actos como:
 - a) Correr o se asomarse por las ventanas.
 - b) Entrar en contacto con las o los agresores.
 - c) Tomar fotografías o videos del suceso.
- Apoyar en la atención de las necesidades de apoyo emocional, de alimentación y emergencias de la población escolar si el tiroteo dura más de dos horas.
- Brindar los primeros auxilios, en caso de que alguien resulte herido.
- Informar a la o el director si algún estudiante ha resultado herido o ha fallecido.
- Hacer un pase de lista de las o los alumnos que están en el salón.

Durante

Protocolos.- Enfrentamiento de arma

Para docentes, aplicadores de exámenes, responsables de módulos de trámites y servicios, conductores de platica informativa

- Atender las necesidades de apoyo emocionales de la comunidad educativa. Algunas señales a observar son:
 1. Extrema desorientación.
 2. Ojos vidriosos o mirada ausente.
 3. Llanto incontrolable y prolongado.
 4. Respiración irregular.
 5. Extrema agitación física.
 6. Silencio absoluto y prolongado.
- En estos casos es necesario tener un acercamiento individual con ellos (colocarse cerca, y con voz calmada transmitirle los mismos mensajes básicos pero de manera individual y enfática).
- En el caso de que no pueda comprender o escuchar los mensajes se debe valorar alejarse y darle espacio sin que se pierda la vigilancia y cuidados correspondientes. Será necesario ayudarlo a "situarlo" al momento actual.
- Se pueden desarrollar técnicas que le ayuden (técnicas de respiración).

Después

Coordinar la salida del salón de forma ordenada.

- Entregar el pase de lista a la o el director o subdirector.
- Aprovechar el incidente para fortalecer una cultura de paz, de resolución no violenta de conflictos en el aula y de rechazo frontal a la violencia.
- Realizar dinámicas en el aula donde se compartan emociones, sentimientos y necesidades.
- Sugerir la atención médica psicosocial por profesionales especializados en orientación educativa y/o psicología, dentro del mismo plantel, para las alumas, alumnos o personal de la escuela afectados.

Después

Protocolos.- Enfrentamiento de arma

Protocolos para estudiantes y usuarios de Preparatoria Abierta

- Salir del salón de forma ordenada.
- Pedir ayuda a sus madres, padres o a una profesora o profesor si el incidente lo afectó emocionalmente.
- Participar en dinámicas que se realicen para fortalecer una cultura de paz, de resolución no violenta de conflictos en el aula y de rechazo frontal a la violencia.
- Participar en dinámicas en el aula donde se compartan emociones, sentimientos y necesidades.

Antes

Protocolos.- Enfrentamiento de arma

Protocolos para estudiantes y usuarios de Preparatoria Abierta

- Conocer e identificar las áreas de seguridad y rutas de evacuación.
- Participar en la realización de simulacros que organice la escuela sobre este tema.

Durante

- Mantener la calma.
- Seguir las instrucciones de la o el director, la o el subdirector o docentes cuando hayan dado la alarma.
- Si al escuchar la alarma se encuentra en el patio, jardines o canchas, resguardarse en un lugar seguro, por ejemplo: aulas, biblioteca, talleres, laboratorios.
- Recostarse en el piso boca abajo, lejos de puertas y ventanas, así como permanecer en silencio y apagar el celular
- Evitar actos como:
 - a) Correr o asomarse por las ventanas.
 - b) Entrar en contacto con los agresores.
 - c) Tomar fotografías o videos del suceso.
- Informar a la o el docente si él mismo o un compañero ha resultado herido.

Antes

Protocolos.- **Violencia en el ámbito educativo**

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Desarrollar acciones de gestión participativa para mejorar el ambiente de la Preparatoria Abierta. Realizar jornadas de convivencia escolar, salud física y psicológica en el centro escolar, en donde se incluyan grupos multidisciplinarios para la prevención, concientización y detección de conductas asociadas o tendientes a la violencia física, violencia verbal, de género y acoso escolar.
- Participar en los programas de formación y sensibilización para identificar, prevenir, atender y erradicar la violencia y el maltrato en el ámbito escolar.
- Desarrollar campañas de información y sensibilización dirigidas al personal que labora en el plantel y al alumnado en materia de prevención de la discriminación y violencia. Instruir al personal competente para que, de forma permanente, se publiquen en las redes sociales de la escuela mensajes que tengan por objeto prevenir el maltrato o la violencia en el ámbito educativo.
- Identificar previamente las posibles instituciones de salud pública a las cuales pueda canalizarse la o el estudiante para recibir asistencia médica y/o terapia psicológica. Instalar un buzón con llave para quejas y denuncias en un lugar visible y revisarlo al final de cada jornada.
- Proteger el anonimato de los informantes.
- Difundir entre la comunidad escolar el número de teléfono 01800 505 77 65 para denunciar casos de acoso escolar.

Durante

Protocolos.- Violencia en el ámbito educativo

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Mantener la calma.
- Atender a la brevedad cualquier queja o denuncia.
- Determinar las características de la violencia.
- Identificar a la víctima y potenciales víctimas indirectas.
- Identificar al o los agresores.
- Si la(s) o el (los) estudiantes estuvieron involucrados en un acto de violencia física, instruir que sean atendidos de inmediato por un servicio médico.
- Determinar las medidas de protección que requiere la víctima.
- Identificar las sanciones a las que podría ser acreedor la o el agresor, en congruencia con el reglamento de la Preparatoria Abierta o normatividad establecida para tal efecto. Dichas sanciones deben ser compatibles con la dignidad humana, impidiendo que atenten contra la vida o la integridad física o psicológica de las y los adolescentes.
- Notificar inmediatamente a la madre o el padre de familia o tutor de la víctima y del agresor.
- Resguardar la información de los afectados con total discreción.
- Orientar a la madre, padre de familia o tutor de la víctima para que se presenten las quejas o denuncias correspondientes ante las autoridades competentes.
- Sugerir a la madre, padre de familia o tutor buscar el apoyo especializado (psicológico o médico) que pueda necesitar la víctima y la o el agresor(es).

Después

Protocolos.- **Violencia en el ámbito educativo**

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Comunicar a las y los docentes el esquema de citas médicas que el Centro de Salud estableció para la o el estudiante.
- Dar seguimiento a la rehabilitación de la víctima, así como al tratamiento y sensibilización de la o el agresor.
- Este seguimiento se hará hasta que la autoridad médica determine que se ha cumplido de manera satisfactoria con el tratamiento.
- Informar a su autoridad superior por medio de informe escrito y telefónico.
- Contemplar la atención médica psicosocial por parte de profesionales especializados en orientación educativa y/o psicología, del sector salud, para las y los alumnos o personal de la escuela afectados.

Antes

Protocolos.- **Violencia en el ámbito educativo**

Para docentes, aplicadores de exámenes, responsables de módulos de trámites y servicios, conductores de platica informativa

- Promover un ambiente de armonía en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta.
- Participar de las jornadas de salud física y psicológica, en donde se incluyan grupos multidisciplinarios para la prevención, concientización y detección de conductas asociadas o tendientes a la violencia física, verbal, de género y acoso escolar.
- Promover un ambiente de confianza en el que las y los estudiantes puedan acercarse en busca de ayuda.
- Fomentar un ambiente positivo en los espacios educativos de la Preparatoria Abierta.
- Asistir a las capacitaciones sobre prevención de violencia escolar, en caso de que la o el director lo solicite.
- Participar en los programas de formación y sensibilización para identificar, prevenir, atender y erradicar la violencia y el maltrato en el ámbito escolar.
- Hablar con las y los estudiantes sobre los tipos de acoso escolar y sus efectos negativos.

Difundir entre las y los estudiantes los materiales informativos para la prevención, atención y erradicación de las distintas modalidades de violencia en el ámbito educativo.

- Detectar a las y los alumnos con conductas agresivas y mantener contacto para brindar apoyo personal y/o prevenir actos violentos.
- Informar a la directora o director sobre los estudiantes agresores recurrentes con el fin de canalizarlos para que reciban apoyo profesional.
- Fomentar entre la comunidad la denuncia.

Durante

Protocolos.- **Violencia en el ámbito educativo**

Para docentes, aplicadores de exámenes, responsables de módulos de trámites y servicios, conductores de plática informativa

- Mantener la calma.
- Atender de forma inmediata cualquier queja o denuncia.
- Interrumpir de inmediato la pelea, riña, violencia verbal, de género o acoso escolar y tratar de tranquilizar a las y los estudiantes involucrados.
- Si la(s) o el (los) estudiantes están involucrados en un acto de violencia física asegurar que son atendidos de inmediato por un servicio médico. Reportar inmediatamente a la o el director o subdirector toda la información del incidente.
- Solicitar el apoyo del psicólogo del sector salud.
- Resguardar la información de las y los afectados con total discreción. Aplicar a la o el agresor las medidas que dicte el reglamento escolar y que haya determinado la o el director. Las sanciones deben ser compatibles con la dignidad humana, impidiendo que atenten contra la vida o la integridad física o mental de niñas, niños y adolescentes.

Después

Apoyar en calendarizar los exámenes de acuerdo al esquema de citas médicas que la institución de salud pública estableció para la o el alumno que ha sido víctima.

- Informarse con la o el director sobre el proceso de reinserción de la víctima y la o el agresor.
- Contemplar la atención médica psicosocial por profesionales especializados en orientación educativa y/o psicología, dentro del mismo plantel, para las alumnas, alumnos o personal de la escuela afectados.

Antes

Protocolos.- Violencia en el ámbito educativo

Protocolos para estudiantes y usuarios de Preparatoria Abierta

- Cumplir con las Normas de Convivencia de la Preparatoria Abierta.
- Participar activamente y poner atención a las pláticas de las y los docentes sobre los tipos de acoso escolar y sus efectos negativos.

Durante

- Mantener la calma.
- Reportar si es víctima de acoso escolar o conoce a una víctima de acoso escolar en el buzón instalado en la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta o al teléfono 01 800 505 77 65. Es importante recordar que las denuncias son anónimas y confidenciales.

Acercarse a una o un docente en el que cual confie para pedir ayuda o consejo.

Después

- Si ha sido víctima se contemplará atención médica psicosocial por profesionales especializados en orientación educativa y/o psicología, dentro del mismo plantel.
- Si se establece como necesario un esquema de citas médicas, deberá asistir a todas las citas programadas.
- Asegurarse que las y los docentes deberán brindar apoyo en la calendarización de exámenes de acuerdo a este esquema de citas médicas programadas.
- Si ha sido agresora o agresor, cumplir con las condiciones que ponga la escuela para su reinserción.

Antes

Protocolos.- Accidentes o Lesiones

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Tener una relación del personal administrativo o docente que pueda proporcionar servicios de primeros auxilios.
- Asegurarse que la infraestructura, mobiliario y equipo estén en perfectas condiciones, de modo que no representen un potencial peligro a la seguridad de la comunidad del plantel.
- Crear un expediente con los datos de cada alumna y alumno, el cual debe contener tres números telefónicos de contacto para aviso en caso de emergencias, información sobre tipo de sangre, alergias, enfermedades, medicamentos que toma y efectos secundarios de los mismos. Mantener actualizado el registro cada semestre o cuando la o el alumno proporcione nuevos datos. La información de este expediente deberá resguardarse con absoluta confidencialidad.
- Contar con una lista de números actualizados de emergencia y hospitales. Asegurarse de que el botiquín escolar esté abastecido conforme a la norma aplicable.
- Asegurarse que el personal docente y administrativo que pertenezcan a las brigadas de protección civil y seguridad escolar acudan a capacitaciones periódicas en primeros auxilios.

Asesorar a las madres, padres de familia o tutor sobre el seguro contra accidentes escolares de los planteles.

Durante

Mantener la calma.

- Si la lesión no es grave, proporcionar los primeros auxilios o solicitar al personal capacitado que lo haga.
- Si la lesión es grave, llamar al número de emergencias y atención ciudadana (911) o al número telefónico de la autoridad local competente.

Durante

Protocolos.- Accidentes o Lesiones

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Proveer información completa al número de emergencias y a los paramédicos sobre cómo sucedió el accidente.
- Anotar los datos del hospital de traslado.
- Avisar sin dilación a las madres, padres o tutores.
- Trasladarse al hospital para apoyar a la madre, padre o tutor.

Después

- Dar seguimiento al estado de salud de la o el alumno.
- Contemplar la atención médica psicosocial por profesionales especializados en orientación educativa y/o psicología, dentro del mismo plantel, para alumnas, alumnos o personal de la escuela afectados.
- Coordinarse con las y los profesores para brindar apoyo en la recalendarización de exámenes u otras actividades académicas.
- Continuar asesorando a las madres, padres de familia o tutor sobre el seguro contra accidentes escolares de los planteles.
- Realizar en la ceremonia de Honores a la Bandera (o en un evento ex profeso) una evaluación de la participación del colectivo escolar, destacando su comportamiento ético, los valores y actitudes mostrados en la contingencia

Antes

Protocolos.- Accidentes o Lesiones

Para docentes, aplicadores de exámenes, responsables de módulos de trámites y servicios, conductores de platica informativa

- Sensibilizar a las y los estudiantes para que atiendan el reglamento escolar del plantel. Asegurarse que se cumplan las Normas de Seguridad aplicables en el plantel. Solicitar a la dirección una copia del expediente de los datos de sus alumnas y alumnos referentes a información sobre tipo de sangre, alergias, enfermedades y medicamentos que toma.
- Tener total discreción con el uso de esta información.
- Contar con una lista de números de emergencia (Cruz Roja, seguridad pública, hospitales).
- Asegurarse que el botiquín del aula esté abastecido. En caso contrario, notificarlo al director/jefe de departamento.
- Asistir a capacitaciones periódicas en primeros auxilios, en caso de pertenecer a las brigadas de protección civil y seguridad escolar.

Durante

- Mantener la calma.
- Acompañar a la o el estudiante.
- Llamar al número de emergencias si la lesión es grave. Si la lesión es menor[1], proveer primeros auxilios (en caso de saber cómo).
- Indagar con las y los compañeros de la víctima si la o el alumno ingirió alguna sustancia química o venenosa.
- Proporcionar información completa al número de emergencias sobre cómo sucedió el accidente o la lesión.
- Asegurarse de que la o el director sea notificado (puede ser a través de un alumno, personal administrativo o un docente). Trasladarse al hospital si la o el director lo solicita.

Después

Protocolos.- Accidentes o Lesiones

Para docentes, aplicadores de exámenes, responsables de módulos de trámites y servicios, conductores de platica informativa

- Realizar seguimiento del estado de salud de la o el alumno.
- Brindar apoyo en la recalendarización de exámenes para la o el alumno.

Antes

Protocolos.- Accidentes o Lesiones

Protocolos para estudiantes y usuarios de Preparatoria Abierta

- Cumplir con el reglamento escolar del plantel.
- Cumplir con las normas de seguridad aplicables en el plantel.
- Proporcionar a la dirección datos referentes a información sobre tipo de sangre, alergias, enfermedades y medicamentos que toma.

Durante

En caso de que un compañero sufra un accidente o lesión:

- Mantener la calma.
- Informar inmediatamente a una o un docente o prefecto de lo ocurrido.
- En caso de saberlo, proporcionar información de cómo sucedió el accidente o lesión y si su compañera o compañero ingirió alguna sustancia química o venenosa.
- Seguir las instrucciones de la o el docente o prefecto.

En caso de haber sufrido un accidente o lesión y estar consciente:

- Mantener la calma.
- Pedir ayuda a una o un compañero para que avise inmediatamente a una o un docente o prefecto.
- Si puede, pedir ayuda de manera directa a una o un docente o prefecto.
- Proporcionar información de cómo sucedió el accidente o lesión y si ingirió alguna sustancia química o venenosa.
- Seguir las instrucciones de la o el docente o prefecto.

Después

Si requirió hospitalización o asistir a un esquema de consultas médicas asegurarse que las y los docentes le brinden apoyo en la recalendarización de exámenes.

Antes

Protocolos.- Despliegue de fuerzas militares

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

Identificar y señalar las áreas seguras (se puede pedir apoyo para validación a protección civil, seguridad pública, ejército o marina) dentro y fuera de la escuela: aquellas que tengan muros y techos sólidos, resistentes a los disparos de arma de fuego y puertas firmes.

- En la medida de lo posible, tomar acciones para solventar los puntos vulnerables de la escuela.
- Definir el medio de comunicación que se empleará, para advertir sobre la presencia o despliegue de fuerzas militares o policiacas (código específico, alarma o timbre distintivos).
- Asegurarse de que al menos cada edificio cuente con botiquín de primeros auxilios. Los botiquines portátiles son más útiles que los fijos.
- Difundir entre las y los estudiantes acciones de autoprotección y protección solidaria. Integrar y capacitar en cada salón una brigada de protección civil y emergencia educativa. Los estudiantes, de acuerdo con sus capacidades, ayudarán a coordinar la reacción que establece este manual.
- Instruir a docentes y administrativos para que revisen y lleven a cabo, en caso de ser necesario, el protocolo de emergencia. Realizar simulacros sobre esta posible situación.
- Informar a las madres y padres de familia sobre las acciones preventivas que está tomando la Preparatoria Abierta para este tipo de situaciones.
- Contar con una lista de teléfonos directos con la policía municipal, policía federal y zonas militares o de marina.

Durante

Protocolos.- Despliegue de fuerzas militares

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Mantener la calma.
- Dar la señal de alarma y asegurarse que la comunidad escolar comprende que la señal implica:
 - a) Permanecer en el salón, recostarse en el piso, de preferencia boca abajo, con los brazos en un costado, lejos de puertas y ventanas, sin levantar la cabeza.
 - b) Quienes se encuentren fuera del aula (baños, patio, áreas administrativas) deberán buscar el espacio seguro más cercano o permanecer quietos y protegidos donde están. Asimismo, deben evitar correr durante un tiroteo.
- Instruir a cerrar las puertas del plantel.
- Solicitar a las madres y padres de familia que estén visitando el plantel a seguir las instrucciones de este protocolo.
- Contactar a la autoridad competente con el objetivo de conocer la situación.
- Tranquilizar a las alumnas, alumnos y al personal.
- Acatar las indicaciones de las fuerzas de seguridad cuando arriben.
- Mantener comunicación con el exterior y con los servicios de emergencia para conocer la evolución de los acontecimientos. Informar sobre la situación a quienes están dentro de la escuela.
- Si alguien resulta herido, brindar los primeros auxilios y mantenerlo recostado. Esperar a que sea seguro para que sea atendido por los servicios de emergencia.

No evacuar la escuela por ningún motivo.

Después

Protocolos.- Despliegue de fuerzas militares

Protocolos para directores (as) y responsables de procesos administrativos de la Preparatoria Abierta

- Notificar a todas las áreas que es seguro salir, una vez que las fuerzas de seguridad y los servicios de emergencia así lo hayan determinado.
- Realizar el seguimiento de alumnas y alumnos que fueron canalizados a instituciones públicas para recibir ayuda médica o psicológica.
- Hacer un recuento de los daños en la infraestructura y el equipamiento (vidrios, puertas, activos, etc.) y presentar una denuncia ante la autoridad ministerial competente.
- Informar a su autoridad superior por medio de informe escrito y telefónico.

Antes

Protocolos.- Despliegue de fuerzas militares

Para docentes, aplicadores de exámenes, responsables de módulos de trámites y servicios, conductores de platica informativa

- Diseñar o seleccionar, en coordinación con las brigadas de seguridad, actividades lúdicas que eviten la tensión del alumnado, con el fin de aplicarlas en caso de que se presente la emergencia.
- Participar en la capacitación a la comunidad escolar para que aprenda a manejar las emociones en situaciones de crisis, a mantener la calma y a evitar reacciones que pongan en riesgo la integridad personal y colectiva. Participar en la realización de simulacros sobre este tema.

Durante

- Mantener la calma.
- Avisar con prontitud y prudencia a la o el director, subdirector o jefe de departamento de la presencia de fuerzas militares o policíacas fuera del plantel.
- Permanecer y mantener a los estudiantes dentro de las aulas hasta nuevo aviso. Instruir a las y los estudiantes a recostarse en el piso boca abajo, lejos de puertas y ventanas, así como permanecer en silencio y a apagar celulares. Tranquilizar a las y los alumnos y evitar actos como:
 - a) Correr o asomarse por las ventanas.
 - b) Tomar fotografías o videos del suceso.
- Apagar las luces del salón de clases.
- Permitir, con precaución, la entrada a las y los estudiantes que permanecían fuera del salón al momento que la o el director dio aviso de la contingencia.
- Cerrar la puerta con llave o atrancarla con el escritorio o sillas.
- Hacer un pase de lista de las y los alumnos que se encuentran en el salón.

Durante

Protocolos.- Despliegue de fuerzas militares

Para docentes, aplicadores de exámenes, responsables de módulos de trámites y servicios, conductores de platica informativa

- Seguir las instrucciones de la o el director, así como las que den las fuerzas militares o policíacas.
- Brindar los primeros auxilios, en caso de que alguien resulte herido.
- Atender las necesidades de apoyo emocionales de la comunidad escolar. Algunas señales a observar son:
 1. Extrema desorientación
 2. Ojos vidriosos o mirada ausente
 3. Llanto incontrolable y prolongado
 4. Respiración irregular
 5. Extrema agitación física
 6. Silencio absoluto y prolongado.
 7. En estos casos es necesario tener un acercamiento individual con ellos (colocarse cerca, y con voz calmada transmitirle los mismos mensajes básicos pero de manera individual y enfática).
 8. En el caso de que no pueda comprender o escuchar los mensajes se debe valorar alejarse y darle espacio sin que se pierda la vigilancia y cuidados correspondientes.
 9. Será necesario ayudarlo a "situarlo" al momento actual.
 10. Se pueden desarrollar técnicas que le ayuden (técnicas de respiración).
 11. Informar a la o el director si alguna o algún estudiante ha resultado herido.
 12. Hacer un pase de lista de las y los estudiantes que están en el salón.

Después

- Coordinar la salida del salón de forma ordenada. Entregar el pase de lista a la o el director, subdirector o jefe de departamento.
- Aprovechar el incidente para fortalecer una cultura de paz, de resolución no violenta de conflictos en el aula y de rechazo frontal a la violencia.
- Realizar dinámicas en el aula donde se compartan emociones, sentimientos y necesidades.

Antes

Protocolos.- Despliegue de fuerzas militares

Protocolos para estudiantes y usuarios de Preparatoria Abierta

Conocer e identificar los lugares seguros dentro del plantel y las rutas de evacuación. Participar en la realización de simulacros sobre este tema.

Durante

En caso de avistar fuerzas militares o policiacas fuera del plantel:

- Mantener la calma.
- Avisar con prontitud y prudencia a una o un docente, administrativo, subdirector o director.
- Seguir las instrucciones de la o el docente o administrativo, subdirector o director.
- Seguir las instrucciones que se detallan abajo.
- En caso de escuchar la señal de alarma sobre este incidente.
- Seguir las instrucciones de la o el docente, prefecto, administrativo, subdirector o director.
- Resguardarse en un lugar seguro como aulas, talleres, laboratorios o dirección.
- Recostarse en el piso boca abajo, lejos de puertas y ventanas, así como permanecer en silencio y a apagar celulares.
- Evitar actos como:
 - a) Correr o se asomarse por las ventanas.
 - b) Tomar fotografías o videos del suceso.
- Informar a la o el docente, prefecto o administrativo a cargo si una o un compañero ha resultado herido o ella o él mismo ha resultado herido.

Después

Protocolos.- Despliegue de fuerzas militares

Protocolos para estudiantes y usuarios de Preparatoria Abierta

- Salir de forma ordenada del salón cuando se le indique.
- Si se ha decidido evacuar la escuela, ir a casa o esperar a sus madres, padres o tutores en la escuela.
- Pedir ayuda especializada si el suceso le ha afectado emocionalmente.
- Participar en las actividades que realice la escuela sobre cultura de paz, de resolución no violenta de conflictos en el aula y de rechazo frontal a la violencia.
- Participar en las dinámicas en el aula donde se compartan emociones, sentimientos y necesidades.